

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TREASUREFARMS SA**

En Quito, siendo el 30 de diciembre de 2015 a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, con la presencia de todos los accionistas: La Compañía Treasure Farms INC, debidamente representada por la señorita Cristina Starnfeld, mediante carta poder conferida por Treasure Farms INC en su favor; y, la señora Norma de los Ángeles De los Reyes Montalvo, y por encontrarse presente la totalidad del capital Social de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2014.
4. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio 2014.
5. Aprobación del infome de Auditoría Externa de la Compañía.

Actúa como Secretaria la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo.

PRIMERO: Toma la palabra la Secretaria de la junta que procede a tratar el primer punto del orden del día, en el cual interviene el Contador General de la compañía y procede a dar lectura así como un explicativo a cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO: La junta dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, el conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014, para lo cual toma la palabra la Señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa resolución de ciertas inquietudes de los mismos.

TERCERO: Se dispone considerar el tercer punto del orden del día, es decir conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, para lo cual toma la palabra el comisario de la Compañía y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad una vez que el mismo es claro y preciso.

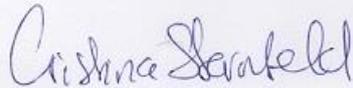
CUARTO: Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, se resuelve de manera unánime que al existir utilidades, las mismas se las deje a disposición de los accionistas a fin de que en un futuro tomen la decisión más conveniente sobre el destino de las mismas. Los accionistas declaran que se ha respetado todas las

deducciones legales y estatutarias así como las reservas legales. Finalmente los accionistas proceden a analizar la situación financiera y del mercado en el Ecuador con la finalidad de verificar posibles aperturas y acciones a seguir a futuro a fin de obtener mejores réditos dentro del desarrollo del objeto social de la compañía, por lo que deciden que se tomarán las medidas necesarias a fin de seguir creciendo y a fin de poder obtener resultados positivos en ejercicios económicos posteriores.

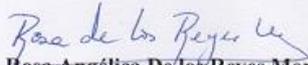
QUINTO: Se procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual los accionistas proceden a la verificación del informe de auditoria externa realizada por la firma BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUM BISDEVELOPSERV CIA.LTDA, el mismo que fue aprobado de manera unánime y así queda aprobado el orden del día.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:40 y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente.



Cristina Starnfeld
Mediante carta poder de Treasure Farms INC
ACCIONISTA



Rosa Angélica De los Reyes Montalvo
SECRETARIA